

MEMO N°3070

CALAMA, 29 NOVIEMBRE 2021.-

DE: ASESOR TECNICO

SRA. ELENA FORTES VALDEBENITO

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de 10 Saturómetros NONIN 9590 y 10 NONIN 7500, para los CESFAM.
2. Se adjuntan 2 cotizaciones, con selección del proveedor Comercial Respilife, por presentar cotización con requerimientos técnicos solicitados y aceptar orden de compra.
3. Lo anterior con cargo a Subvención salud, ítem operaciones en espera de , Resolución de "Acuerdo complementario de convenio programa fortalecimiento del recurso humano en atención primaria de la red asistencial".

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.



V°B° SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRA. ELENA FORTES V.
ASESOR TECNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

DE: DIRECTOR DEPTO. DE SALUD
A: *Revisado*

☐	SU CONOCIMIENTO
☒	GESTIONAR LO SOLICITADO
☐	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

W3

EGL/EFV/efv

Distribución:

- La indicada

- Sra. Marcela Varas León, Encargada de adquisiciones

- Archivo

30 NOV. 2021